

## DISCURSO

**SR. ELIAS ANTONIO SACA  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
ANIVERSARIO DEL PARTE A LA NACIÓN  
31 DE ENERO DE 2007.**

VENGO ESTE DÍA EN REPRESENTACIÓN DE LOS SALVADOREÑOS Y LAS SALVADOREÑAS PARA AGRADECER A LA MÁS ANTIGUA Y PERMANENTE INSTITUCIÓN DEL ESTADO, LA FUERZA ARMADA, POR SU ENTREGADO SERVICIO A LA PATRIA, DESDE SU CREACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1824.

ESTA CEREMONIA SE REALIZA EN EL MARCO DE LOS QUINCE AÑOS DE CONMEMORACIÓN DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ, LOS CUALES CULMINARON EXITOSAMENTE EL 31 DE ENERO DE 1992, CUANDO EN LA EXPLANADA DE LA ENTONCES 1ª. BRIGADA DE INFANTERÍA, CONOCIDA COMO “EL CUARTEL SAN CARLOS”, EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA ÉPOCA, GENERAL DE DIVISIÓN GILBERTO RUBIO RUBIO, RENDÍA UN PARTE ESPECIAL AL PUEBLO SALVADOREÑO, REPRESENTADO ENTONCES POR EL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DE LA FECHA LIC. ALFREDO CRISTIANI.

PARA LA SOCIEDAD SALVADOREÑA ACTUAL, EL GESTO DE LA INSTITUCIÓN MILITAR TIENE UNA CONNOTACIÓN MUCHO MÁS EXTENSA Y SIGNIFICATIVA, QUE VA MUCHO MÁS ALLÁ DE RENDIR CUENTAS DE UNA MISIÓN ENCOMENDADA POR LA PATRIA Y QUE TUVO COMO CONSECUENCIA INMEDIATA EL CESE DE LA BATALLA.

CONSIDERAMOS QUE AQUEL 31 DE ENERO, LA INSTITUCIÓN CASTRENSE, CONSOLIDÓ SU PROFESIONALISMO Y RESPONSABILIDAD, AL DEJAR MUY CLARO SU ROL EN EL CONFLICTO, REAFIRMANDO SU RAZÓN DE SER, EXPRESANDO EN UNO DE SUS PÁRRAFOS LO SIGUIENTE:

“EN ESTA FECHA, LA FUERZA ARMADA FINALIZA LA CAMPAÑA MILITAR DESARROLLADA CONTRA LA AGRESIÓN DEL COMUNISMO, EN DEFENSA DEL ESTADO...”.

AGREGANDO A CONTINUACIÓN: “CUMPLIENDO DE ESTA MANERA, LA MISIÓN CONSTITUCIONAL DE DEFENDER LA SOBERANÍA E INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO Y LA INTEGRIDAD DE SU TERRITORIO; MANTENER EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICA; VELAR POR LA FORMA REPUBLICANA DE GOBIERNO Y EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO REPRESENTATIVO; GARANTIZAR LAS LIBERTADES CIUDADANAS Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y DE CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA PAZ” CIERRO ESTA CITA.

PARA ENTONCES, TODO LO CONTENIDO EN ESA FRASE ERA LA RESPONSABILIDAD PRIMARIA QUE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ENCOMENDABA A LA FUERZA



ARMADA, COMISIÓN QUE HABÍA SIDO EFECTUADA CON APEGO A DERECHO, RESPONDIENDO AL CONTENIDO DE LA LEY Y HACIENDO ECO EL CLAMOR DEL PUEBLO SALVADOREÑO.

DE IGUAL FORMA, EL PARTE A LA NACIÓN, COMO GESTO DE SUBORDINACIÓN AL PODER CIVIL, ESTABLECÍA A PARTIR DE ESE INSTANTE, LA ENORME VOLUNTAD DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FUERZA ARMADA, DE SER LOS PRIMEROS EN CUMPLIR LOS COMPROMISOS QUE DÍAS ANTES SE HABÍAN SUSCRITO EN CHAPULTEPEC.

DEBEMOS ESTE DÍA ADMIRAR EL PROFESIONALISMO DEL SOLDADO SALVADOREÑO, PRESTO A DARLE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA LEY Y CREAR Y SIEMPRE LISTO PARA CREAR EL CLIMA DE CERTIDUMBRE Y CONFIANZA EN UN PAÍS QUE ACABABA DE SALIR DE UN LARGO Y SANGRIENTO CONFLICTO.

ES POR ESE MOTIVO QUE, EN MI CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA NACIÓN, ESTOY FACULTADO POR EL PUEBLO PARA AGRADECER LA VALENTÍA Y HEROÍSMO, LA ENTREGA Y EL SACRIFICIO, LA VOLUNTAD Y LA INTEGRIDAD DE LA FUERZA ARMADA.

Y AÚN MÁS, EN MI POSICIÓN DE COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA ARMADA, ESTOY SUMAMENTE ORGULLOSO DE SU ACTUACIÓN, NO SÓLO EN LA CAMPAÑA MILITAR POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ DE EL SALVADOR, SINO POR LO QUE LA INSTITUCIÓN CASTRENSE HA REPRESENTADO PARA EL PAÍS, ACOMPAÑANDO Y SUSTENTANDO EL DESARROLLO DE EL SALVADOR, DESDE LOS ALBORES DE LA REPÚBLICA, HACE CASI DOS SIGLOS.

SIN DUDA ALGUNA, SU PARTICIPACIÓN EN LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES, FUE DECISIVA, Y ES IRREFUTABLE, REALIZÁNDOSE HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS; HACIENDO ECO A SU JURAMENTO, MEDIANTE EL CUAL EL SOLDADO VOLUNTARIAMENTE DECIDE ENTREGAR HASTA SU VIDA, SI EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER, ASÍ LO REQUIRIERA.

LOS SALVADOREÑOS Y LAS SALVADOREÑAS, CONSTITUIMOS UNA NACIÓN QUE HA APRENDIDO A VALORAR LA LIBERTAD, QUE CONOCE EL PRECIO DE LA PAZ, QUE HEMOS SUFRIDO PARA ALCANZAR EL REENCUENTRO FAMILIAR Y QUE SEGUIMOS COMO PUEBLO LUCHANDO, CONTRA CUALQUIER OBSTÁCULO, POR MANTENER SU DESARROLLO INTEGRAL, CON BIENESTAR SOCIAL, JUSTICIA, CONVIVENCIA ARMÓNICA, PAZ SOCIAL Y SOBRE TODO, SIN PERDER NUNCA LAS LIBERTADES.

EN NUESTRO PAÍS, GOZAMOS LA LIBERTAD, PRACTICAMOS LA DEMOCRACIA, ESCUCHAMOS LAS CRÍTICAS, PROPICIAMOS EL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN Y CREAMOS MECANISMOS DE ACERCAMIENTO PARA LOGRAR LA GOBERNABILIDAD PARA EL BENEFICIO DE LOS SALVADOREÑOS, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y PARA EL EJERCICIO VITAL DE LA DEMOCRACIA.



DE TAL FORMA QUE EN ESTE DÍA, CUANDO CONMEMORAMOS QUINCE AÑOS DEL EJEMPLAR “PARTE A LA NACIÓN”, PRESENTADO POR LA FUERZA ARMADA EL 31 DE ENERO DE 1992, LOS SALVADOREÑOS NOS LLENAMOS DE AGRADECIMIENTO Y RECORDAMOS A LOS HÉROES ANÓNIMOS, A LOS HÉROES CAÍDOS, CUYO SACRIFICIO ABONÓ NUESTRO SUELO, PARA QUE GERMINARÁ EL ESPÍRITU DE PAZ, EN LIBERTAD Y DEMOCRACIA.

QUIERO AGRADECER A TODOS LOS SOLDADOS A TODOS LOS MIEMBROS DE LA FUERZA ARMADA QUE ENTREGARON SU VIDA POR LA PAZ DE LA CUAL HOY GOZAMOS.

FINALMENTE DESEO CITAR DE AQUEL PARTE SU ÚLTIMO PÁRRAFO, EL CUAL EXPRESA:

“LA FUERZA ARMADA, COMO INSTITUCIÓN PERMANENTE DEL ESTADO AL SERVICIO DE LA NACIÓN, QUEDA EN CONDICIONES DE DAR CUMPLIMIENTO AL NUEVO MANDATO ESTABLECIDO EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL, EL CUAL JURAMOS CUMPLIR CON HONOR Y LEALTAD, AUN A COSTA DE NUESTRAS VIDAS.

¡MUCHÍSIMAS GRACIAS.

QUE DIOS BENDIGA A LA FUERZA ARMADA Y EL ALMA DE LOS HÉROES QUE MURIERON CUMPLIENDO CON SU DEBER CONSTITUCIONAL EN DEFENSA DE LA PATRIA! QUE DIOS BENDIGA AL PUEBLO SALVADOREÑO, PARA QUE JUNTOS CONSERVEMOS SIEMPRE LA PAZ Y NUNCA MAS VOLVAMOS A LA GUERRA.

MUCHAS GRACIAS Y QUE DIOS LOS BENDIGA A TODOS.